

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, ocho (08) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Radicado: 2019-00136.

*Proceso de Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho y Sociedad Patrimonial
entre Compañeros Permanentes.*

Se accede a lo solicitado por el apoderado de la parte demandada en correo electrónico allegado al despacho, en consecuencia de ello, compártasele el expediente digital para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1dfd2cc177b2697a404f90a447293ab5ad7b821fae00d651d364d84e10573adf

Documento generado en 10/06/2021 09:10:37 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>